INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº 900.01.01-201 de 2025

FECHA: 17 de Julio de 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AMAGÁ

CONTRATISTA: GILDARDO ANTONIO PAREJA VANEGAS

C.C.: 8.460.617 de Fredonia, Antioquia

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO O ATENCIONES DIFERENTES COMITÉS, MESAS DE TRABAJO Y DEMÁS REUNIONES PROPIAS DE CADA DEPENDENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AMAGÁ, ANTIOQUIA.

VALOR INICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS M/L **($20.000.000,oo)**

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ESTIMADA DE INICIO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

FECHA DE INICIO: 30 de mayo de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00329 de marzo 06/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 00662 de mayo 30 /2025

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato 900.01.01-201 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:

1. INFORME ADMINISTRATIVO:

El contratista presentó factura y los aportes al sistema de seguridad social integral, como requisito previo para el pago.

2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

En el marco del cumplimiento del objeto contractual, el contratista prestó servicios como operador logístico entre el 01 de junio y el 15 de julio de 2025, brindando soporte para la organización y desarrollo de comités, mesas de trabajo y reuniones institucionales de las distintas dependencias de la Administración Municipal de Amagá.

Durante este periodo se garantizó la logística requerida, incluyendo el suministro de desayunos, almuerzos y refrigerios, de acuerdo con las necesidades de cada evento. Las actividades se ejecutaron conforme a los lineamientos establecidos y bajo la supervisión de los responsables designados, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

Se adjuntan formato de relación de la alimentación suministrada con autorización del Secretario de Gobierno

2.1 COMPROMISOS:

Se cumplió satisfactoriamente con las obligaciones del contratista y prestó el servicio con calidad y oportunidad solicitada

3. ANEXOS

MARQUE X	DESCRIPCIÓN		*Aplica para Contratos:*
	Cuenta de Cobro o Factura Numero No	POSS 589	*Prestación de Servicios - Convenios - Arrendamiento - Suministro - Obra*
	Informe de Actividades con sus respectivas evidencias (listados de asistencia, fotografías, etc) **Nota:** Para cada uno de los registros fotográficos y/o listados de asistencia, especificar la fecha y el evento al que corresponden. **Nota:** Para los contratos relacionados con obra se anexara Acta de avance de obra y lista de chequeo de supervisión o interventoría de obra, ambos soportes debidamente firmadas por las partes, para el primer pago copia de amparos		*Prestación de Servicios - Convenios - Suministro - Obra*
	Planilla de seguridad social *(Persona Natural)* y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad. *(Persona Jurídica)* ***Nota:** Con lo anterior se deberá anexar para el caso de persona jurídica, tarjeta Junta de Contadores del revisor fiscal.* ***Nota**: En los Convenios Interadministrativos, Contratos Interadministrativos, Convenios de Asociación, Convenios de Cooperación, se deberá anexar certificado o constancia que acredite o evidencie el pago de la seguridad social*		*Prestación de Servicios - Convenios - Suministro - Obra*
	Soporte de consulta en Adress, de los últimos tres periodos compensados por el contratista		*Prestación de Servicios - Arrendamiento - Suministro - Obra*
	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)		*Suministro*
	Plan de Inversiones o amortización de obra		*Obra*

	Nota: Aplica para pago anticipado o anticipo	
	Para el primer pago del contrato además de los anexos correspondientes se deberá relacionar, Pago de Seguridad Social detallada con IBC, Certificado de afiliación a EPS, FPP y ARL, Copia del RUT, Certificación Bancaria.	
	Para el ultimo pago del contrato además de los anexos correspondientes se deberá relacionar, Acta de Terminación y/o Acta de liquidación.	

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Valor del Contrato	$20.000.000,oo
Pagos Realizados	$0,oo
Pago autorizado con el presente informe	$5.651.303,04
Porcentaje de ejecución financiera	28,26%

6. INFORME JURÍDICO:

No hubo reclamaciones, ni controversias entre las partes.

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor de **$5.651.303,04**

JUAN DAVID LONDOÑO GIL
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisor

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Eliana Astrid García García Técnico Operativo Servicios Administrativos	ELIANA G.	17-07-2025
Revisó y Aprobó	Juan David Londoño Gil Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos		17-07-2025
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo el principio de responsabilidad se presenta para firma.			